



INFORME DE SUPERVISIÓN DE PAGOS

ASPECTOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No.	260153
OBJETO	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Análisis y Sostenibilidad Presupuestal de la Dirección Distrital de Presupuesto, apoyando el fortalecimiento de los procesos y procedimientos de Calidad del Gasto en las entidades que conforman el presupuesto del Distrito Capital.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	\$ 110.165.000 - CIENTO DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS
CONTRATISTA	LEIDY OSPINA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/01/2026
FECHA DE INICIO	28/01/2026
PLAZO	11 meses
PERIODO DEL INFORME	01/06/2026 HASTA 30/06/2026
CONSECUTIVO REF. PAGO	5105639420
SUPERVISOR	JENNIFER PABON MARTINEZ

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En la ejecución del presente contrato y en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los estudios previos, se realizaron las siguientes actividades:

OBLIGACIONES GENERALES

- 1) Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el Gobierno Nacional y Distrital, y demás disposiciones pertinentes.
- 2) Cumplir lo previsto en las disposiciones contenidas en los estudios previos y en el contrato.
- 3) Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones, aportes parafiscales y riesgos laborales, cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1072 de 2015, Decreto 510 de 2003, Decreto 1833 de 2016, Ley 797 de 2003,

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 Información: Línea 195

NIT. 899.999.061-9



artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.

4) Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se celebre el contrato y le sean enviadas las instrucciones para su legalización, deberá constituir la garantía pactada en el contrato y presentarla en la plataforma del SECOP II.

5) En el evento que la garantía (póliza) requiera modificación, la misma deberá presentarse dentro de los dos (2) días siguientes a su devolución.

6) Colaborar con la entidad para que el objeto contratado se cumpla y que este sea el de mejor calidad.

7) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y entramientos que pudieran presentarse.

8) Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.

9) Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad de la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. y sólo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.

10) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C por conducto del supervisor del contrato.

11) Realizar el examen ocupacional en los términos establecido en la Ley 1562 de 2012 y el artículo 2.2.4.2.2.18. del Decreto 1072 de 2015.

12) Hacer entrega oficial de los elementos devolutivos que le fueron asignados (Computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes), si a ello hubiere lugar; a la Subdirección de Servicios de TIC de la Dirección de Informática y Tecnología y a la Dirección Administrativa y Financiera; una vez finalice la ejecución del contrato y solicitar los correspondientes Paz y Salvos.

13) Diligenciar y actualizar con la periodicidad que indique la normatividad vigente los módulos de Hoja de Vida, Declaración de Bienes y Rentas y declaración General de Conflictos de Interés en la plataforma del SIDEAP. De igual manera de conformidad con lo establecido en la Circular Conjunta 001 de 2020 expedida de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor y el DASCD o la norma que la modifique o sustituya, el contratista debe Publicar el Formato "Publicación Proactiva Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011 y 734 de 2002)" en el SIGEP accediendo al enlace dispuesto para tal fin en el DAFP, realizando las actualizaciones con la periodicidad requerida en la menciona Circular.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. **Código postal:** 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 **Información:** Línea 195

NIT. 899.999.061-9

14) El Contratista dará cumplimiento estricto a los lineamientos y directrices que están establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, así como a los procedimientos, guías y formatos del sistema de gestión ambiental de la entidad, y dará cumplimiento a toda normatividad ambiental, forestal y sanitaria que corresponda a la naturaleza del presente contrato. El contratista debe conocer e implementar en el presente contrato la normatividad ambiental aplicable. El PIGA puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.haciendabogota.gov.co/es/sdh/sistema-de-gestion-ambiental-sga-piga>.

Verificaciones del cumplimiento de las Obligaciones Generales

1. El contratista ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones
2. El contratista ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones
3. El contratista se encuentra afiliado a los sistemas de seguridad social, salud, pensiones, aportes parafiscales y riesgos laborales y ha cumplido con el pago mensual de los mismos presentando soporte de pago de seguridad social que se presumen validos al presentarlos para sus pagos.
4. El contratista presentó su póliza N.11-46-1011002637 de Seguros del Estado S.A. para la suscripción de su contrato No. 260153
5. El contratista presentó su póliza N. 11-46-101100263 de Seguros del Estado S.A. para la suscripción de su contrato No. 260153. Y estas fueron revisadas y aprobadas por la subdirección contractual.
6. El contratista presentó su póliza N. 11-46-101100263 de Seguros del Estado S.A. para la suscripción de su contrato No.260153. Y estas fueron revisadas y aprobadas por la subdirección contractual.
7. El contratista ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones
8. El contratista ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones
9. Hasta el momento no se ha reportado por parte del contratista ninguna novedad o anomalía.
10. Hasta el momento no se ha conocido que el contratista divulgue información de su proceso con terceros.
11. El contratista ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones
12. El contratista hizo entrega del examen ocupacional
13. El contratista se compromete a devolver todos los elementos al finalizar su contrato

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. **Código postal:** 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 **Información:** Línea 195

NIT. 899.999.061-9

14. A la fecha el contrato se encuentra vigente y el contratista ha hecho entrega de los documentos que se le han requerido.

OBLIGACIONES ESPECIALES

1. Apoyar en la construcción, ajustes y actualizaciones necesarias de lineamientos, metodologías o insumos que se requieran para crear o fortalecer las herramientas de calidad del gasto, según la normativa vigente.
2. Construir los informes que se requieren en el marco del objeto contractual.
3. Apoyar con la consolidación de información e implementación de las herramientas de calidad del gasto en el sistema de información presupuestal Bogdata
4. Apoyar con la elaboración y actualización de informes, publicaciones y capacitaciones derivados de las herramientas de calidad del gasto.
5. Elaborar y suministrar insumos técnicos para la atención de requerimientos en lo relacionado con las herramientas de calidad del gasto, garantizando el cumplimiento de la normativa y lineamientos vigentes.
6. Asesorar a las entidades distritales en el seguimiento. a la programación, ejecución y cierre presupuestal bajo criterios de calidad de gasto público.
7. Participar en las reuniones, eventos institucionales, talleres, comités de carácter oficial, espacios e instancias de participación, cuando sea convocado y generar la ayuda de memoria correspondiente.
8. Las demás actividades que se deriven de la ejecución del objeto del presente contrato.

Verificaciones del cumplimiento de las Obligaciones Especiales

Del 1 al 30 de junio, el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones:

1. Asistió y participó en "Revisión PMR a publicar - Vista General". Realizó el proceso de revisión de las matrices PMR a publicar con respecto a la propuesta de la estructura creada en Power BI.
02/06/2026

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. **Código postal:** 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 **Información:** Línea 195

NIT. 899.999.061-9

2. Realizó el proceso de revisión e identificación de inconsistencias en el archivo PMR a publicar de las entidades 0102-Personería a la 0117-SDDE; identificó inconsistencias en las metas anuales de los indicadores 4, 5, 7 y 14 de la ficha técnica de producto de la entidad SDDE. 05/06/2016
3. Realizó el proceso de revisión a los archivos remitidos por las entidades de recursos por indicador de marzo y abril. Analizó la consistencia de la información remitida por la entidad 0113-01 SDM correspondiente a los proyectos de inversión 7985 y 7969 sugeridos para el producto 13 con indicador de producto 21. 12/06/2026
4. Remitió correo con observaciones para ser subsanadas por parte de la EICD TMSA correspondiente al PMR en construcción. 17/06/2026
5. Asistió y participó en reunión con los ingenieros SOTIC correspondiente al incidente registrado por la SDHT referente a los valores negativos reflejados en el módulo BPC seguimiento PMR. 16/06/2026
6. Desarrolló reunión con la entidad SDHT correspondiente a la visualización de reporte en el sistema BogData del seguimiento PMR con valores negativos en los avances cuantitativos del mes de marzo. 17/06/2026
7. Elaboró y consolidó archivo con la programación del PMR de los indicadores de producto para la vigencia 2024, con base en el archivo de PMR a publicar consolidado. 22/06/2026
8. Desarrolló reunión "Revisión PMR consolidado"; realizó el proceso de registro y consolidación de las metas programadas para los indicadores de objetivo e indicadores de producto PMR. 23/06/2026
9. Realizó el proceso de consolidación de la programación reportada por las entidades correspondiente a los indicadores de objetivo para la vigencia 2024, para su inclusión en el archivo PMR a publicar. 23/06/2026
10. Elaboró instructivo interno correspondiente al proceso de revisión y consolidación de la marcación de los trazadores presupuestales, acorde al proceso de capacitación y generación de reporte para la marcación del primer trimestre 2026 de los TP. 25/06/2026
11. Realizó ajustes en el seguimiento PMR del mes de abril correspondiente a las entidades 0131-01 UAECOB y 0122-01 SDIS, conforme a indicadores de objetivo e indicadores de producto que presentaron cambios en los avances cuantitativos y cualitativos. 02/06/2026
12. Realizó el proceso de consolidación de los recursos por indicador reportados por las entidades del nivel central correspondientes a los meses de marzo y abril; identificó 8 entidades pendientes por la remisión de la información a la SASP. 10/06/2026

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. **Código postal:** 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 **Información:** Línea 195

NIT. 899.999.061-9

13. Brindó asesoría a la entidad SDH en el correcto diligenciamiento del archivo recursos por indicador de los meses marzo y abril; resolvió inquietudes correspondientes a los proyectos de inversión asociados a los productos PMR. 10/06/2026
14. Realizó capacitación al equipo SASP en el análisis de los seguimientos mensuales realizados por las entidades en BPC. 12/06/2025
15. Realizó capacitación al equipo SASP en la apertura de instancias en el sistema BogData correspondiente al seguimiento PMR del mes de abril de la entidad SDHT. 18/06/2026
16. Revisó y generó observaciones al acta de reunión del Trazador Presupuestal de Acción Climática (TPAC), desarrollada con la entidad líder SDA y en conjunto con la SDH y la SDP. 03/06/2026
17. Elaboró especificación funcional "Asignación transacción para la apertura de instancias trimestral de trazadores presupuestales en ERP-2026". 10/06/2026
18. Brindó asesoría a la entidad SDHT en la identificación del incidente y cargue del seguimiento PMR de los meses de abril y mayo en BogData. 17/06/2026
19. Realizó revisión a las observaciones generadas por IDIGER correspondientes al programa presupuestal O23011745992024021616023, el cual debía corresponder al producto 21 PMR. 17/06/2026
20. Desarrolló reunión con los jefes de la OAP de la entidad IDIGER y la jefe Jennifer Pabón de la SASP; aclaró el proceso para la creación del programa presupuestal del producto 21 PMR y presentó los ajustes aprobados para su cargue en BPC BogData de enero a marzo. 18/06/2026
21. Brindó asesoría a la entidad SDHT en el cargue del seguimiento PMR en el sistema BogData BPC correspondiente al mes de abril. 18/06/2026
22. Asistió a reunión de socialización previa de la circular de cierre 2026 y programación 2027 - DDP. 05/06/2026
23. Asistió a reunión de socialización de cambios en los procesos CPR-102 y CPR-108 y resultados de la encuesta de satisfacción 2025, desarrollada por la DDP de la SDH. 16/06/2026
24. Asistió y participó en reunión "Seguimiento Subdirección - organización actividades mes de julio". 25/06/2026
25. Asistió y participó en todas las reuniones agendadas y desarrolladas durante el mes de junio de 2026.

26. Asistió a capacitación "Profesionales y/o servidores de la Dirección Distrital de Presupuesto - generalidades de ejecución presupuestal en BogData PSM-BO/BP". 10/06/2026
27. Asistió y participó en el seminario "Presupuesto Público para la Transformación del Estado", desarrollado en la ESAP. 24/06/2026

SERVICIOS Y PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN Y/O AVANCE DE OBRA

Descripción servicio/producto/avance	Verificación del cumplimiento
Informe mensual	Radicado: 2026ER207615O1 Del 1 al 30 de junio el contratista realizó de manera específica: 1. Apoyó en la revisión, validación, ajuste y consolidación de la información del PMR, incluyendo matrices, indicadores, programación, seguimiento y control de calidad de la información. 2. Apoyó en la gestión, consolidación y seguimiento de recursos por indicador, incluyendo verificación de información, identificación de pendientes y acompañamiento a entidades. 3. Brindó asistencia técnica y acompañamiento a entidades distritales en el uso de sistemas de información (BogData y BPC), así como en la solución de inconsistencias y cargue de información del PMR.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 Información: Línea 195

NIT. 899.999.061-9

	4. Apoyó en la elaboración de documentos técnicos, instructivos y especificaciones funcionales relacionadas con procesos presupuestales y trazadores. 5. Apoyó en la revisión técnica de información presupuestal y observaciones asociadas a trazadores y programas presupuestales. 6. Participó en reuniones, capacitaciones y espacios institucionales de seguimiento, coordinación y fortalecimiento de capacidades.
--	---

RESUMEN PLAZO

Plazo pactado	Plazo	Fecha desde	Fecha hasta
Inicial	11 meses	28/01/2026	28/12/2026

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA

Se deja constancia que el (la) contratista ha recibido la suma de \$ 40.727.667 por concepto de la ejecución del contrato 260153

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 Información: Línea 195

NIT. 899.999.061-9

ESTADO FINANCIERO Y EJECUCIÓN - CONTRATOS VALOR MAYOR A \$0

ESTADOS FINANCIEROS			
Concepto	Valor Documentos	Pagos / Saldos	Ejecución
Valor modificaciones de valor	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Valor no ejecutado del contrato	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 59.422.333
Valor total ejecutado del contrato	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 50.742.667
Saldo a favor de Secretaria Distrital de Hacienda	\$ 0.00	\$ 59.422.333	\$ 0.00
Valor Inicial del Contrato	\$ 110.165.000	\$ 0.00	\$ 0.00
Valor total pagado	\$ 0.00	\$ 40.727.667	\$ 0.00
Sumas Iguales	\$ 110.165.000	\$ 110.165.000	\$ 110.165.000
Saldo a favor del contratista	\$ 0.00	\$ 10.015.000	\$ 0.00

RETRASOS EN EL CRONOGRAMA O PLAN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ACTUACIONES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR AL RESPECTO.

No se presentan retrasos en el cronograma.

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO, Y ACTUACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR.

Ninguna.

Certificación pago aportes

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo con la verificación efectuada por la supervisión, EL CONTRATISTA durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 y demás normas que las reglamenten o complementen.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 Información: Línea 195

NIT. 899.999.061-9



SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

Durante la ejecución del contrato no se ha materializado ningún riesgo identificado en la matriz durante la ejecución del contrato.

Fecha de firma:

JENNIFER
LILIAN PABON
MARTINEZ

Firmado digitalmente por: JENNIFER
LILIAN PABON MARTINEZ
Serial del certificado:
8590734004204363903
Entidad: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Unidad Organizacional: Subdirección de
Análisis y Sostenibilidad Presupuestal
Localización: BOGOTÁ
Hora de firma: 2026/07/01 12:28:59 -
05:00

**SUPERVISOR(ES)
/INTERVENTOR**

JENNIFER PABON MARTINEZ

@firmaDigital1

Anexos: Se adjuntan los documentos entregados por el contratista como soporte del presente informe.

Elaboró: Catherine Parra

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 **Información:** Línea 195

NIT. 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA